

LA VALIDEZ DE LAS LEYES LEVÍTICAS ALIMENTARIAS - PARTE I

Jiří Moskala
Andrus University
Decano, Facultad de Teología
moskala@andrus.edu

64

Resumen

Por lo general, los eruditos consideran a las leyes sobre animales/alimentos puros/impuros en el contexto reducido de Levítico 11-15. Esto, junto a algunos versos del Nuevo Testamento, obligaría a creer que las leyes alimenticias deben ser consideradas como obsoletas y sin validez. Sin embargo, hay un grupo de cristianos que afirman todo lo contrario. Con el objetivo de confirmar la validez de estas instrucciones alimenticias, el presente estudio, que estará dividido en dos partes, presentará 8 argumentos a favor de éstas desde una perspectiva bíblico-teológica y ética. Aquí están los primeros cinco argumentos para mantener su relevancia.

Palabras clave: *Leyes levíticas, alimentación, santidad.*



THE VALIDITY OF LEVITICAL FOOD LAWS - PART I

Abstract

Scholars usually treat the laws of clean/unclean animals/food in the narrow context of Leviticus 11–15. This, with some verses of the New Testament, would force to believe that dietary laws must be regarded as obsolete and invalid. However, there are a Christian's group who claim the contrary. In order to confirm the validity of these dietary laws, this study, which will be divided into two parts, will present eight arguments for these from a biblical-theological and ethical perspective. Here are the first five arguments for maintaining their relevancy.

Keywords: *Levites laws, food, holiness.*



Introducción

El apóstol Pablo declaró, atrevidamente, que el reino de Dios no consiste en “comidas o bebidas sino de justicia, paz y alegría en el Espíritu Santo” (Ro 14:17).¹ Las doctrinas de los Adventistas del Séptimo Día están enfocadas en Dios, la redención en Cristo, y el trabajo que realiza el Espíritu Santo. La persona, sus actos y las enseñanzas de Jesucristo se encuentran en el corazón de nuestra fe. La vida brota de esta fe en Él. Es así que una verdadera religión de amor conduce a decisiones correctas en los asuntos del comer y beber, porque no solo hemos sido creados para disfrutar de la comida (Gn 1:31), sino también para reflejar la gloria de Dios en nuestros hábitos alimenticios (1 Co 10:31).

Es preciso subrayar, además, que los mandamientos de Dios, dado a los seres humanos, estaban relacionados, en primera instancia, con el comer (Gn 2:16, 17). La palabra hebrea para “mandado/

¹A no ser que se muestre lo contrario, las citas bíblicas corresponden a la Nueva Versión Internacional (NVI).

mandamiento” es utilizada aquí por primera vez. Pero desgraciadamente, la caída en el pecado también estaba relacionado, en cierta medida, con los alimentos (Gn 3:6). Se puede observar la importancia de los alimentos por el hecho de que la primera tentación de Jesús estuvo relacionada con la comida (Mt 4:1-4). La decisión que uno tome sobre lo que va a comer, trae sus consecuencias.

La legislación de Dios sobre las leyes alimenticias pentateucanas, sin embargo, donde se prohíbe ciertos alimentos para el consumo humano, no fueron dadas con el propósito de obtener la salvación. Comer o ayunar no lleva a nadie al cielo. ¡Estos reglamentos los dio Dios al pueblo santo! Ellos ya eran salvos, liberados de las ataduras de la esclavitud y debían mantener su santidad. Recibieron el regalo de las normas alimenticias de Dios porque eran santos.

Esto se explica acertadamente en Deuteronomio: “... Porque eres pueblo santo a Jehová tu Dios, y Jehová te ha escogido para que le seas un pueblo único de entre todos los pueblos que están sobre la

tierra” (14:1, 2), inmediatamente después de los mandamientos de Dios: “Estos son los animales que podréis comer...” (vv. 4, 5). Esta es la secuencia correcta y adecuada de las cosas: Primero viene la gracia de Dios, y luego Él provee su instrucción sobre cómo vivir en santidad. De este modo, las personas responderán a esta revelación en reconocimiento y agradecimiento de su liderazgo amoroso y único.

El tipo de respuesta a preguntas que se relacionan con la dieta deberían ser teocéntricas y no nomo-céntricas (centradas en la ley). Jesús no consumió ningún alimento inmundo (Mt 5:17-20; 15:16-20), y tal respuesta señala un tono cristocéntrico a las discusiones con aquellos que puedan discutir nuestra elección de ali-

mentos. Esto nos permite ser conocidos como pueblo que sigue a Jesús y mantiene una relación de amor con Él.

Las leyes dietéticas mosaicas, según Levítico 11, son peculiares. No se conoce alguna lista de animales puros e impuros en alguna clase de literatura del Antiguo Cercano Oriente o en la Biblia fuera de ese capítulo y en Deuteronomio 14. Dicha legislación no solo trata acerca de alimentación o evitar el consumo de cerdo. La lista es amplia y exhaustiva. Incluye a todas las categorías de criaturas vivientes como se observa detalladamente en la estructura literaria de Levítico 11, en cuyas secciones A y A' se trata de la división universal de animales para el consumo humano.

Levítico 11 puede bosquejarse de la siguiente manera:

Introducción, vv. 1, 2a

1. Fórmula de discurso divino, v. 1
2. Criaturas vivientes específicas que pueden comerse, v. 2a
- A. Criaturas vivientes comibles y no comibles, vv. 2b-23
 1. Criaturas vivientes de la tierra, vv. 2b-8
 - a. Criaturas terrestres comibles, vv. 2b, 3
 - b. Criaturas terrestres no comibles, vv. 4-8



2. Criaturas vivientes marinas, vv. 9–12
 - a. Animales marinos comestibles, vs. 9
 - b. Animales marinos no comibles, vv. 10–12
3. Criaturas vivientes aéreas, vv. 13–23
 - a. Aves no comibles, vv. 13–19
 - b. Insectos alados, vv. 20–23
 - i. Insectos alados comestibles
 - ii. Insectos alados comestibles, vv. 21, 22
 - iii. Insectos alados no comibles, vv. 23
- B. Impureza adquirida por el contacto con cadáveres, vv. 24–40
 1. Cadáveres de animales terrestres inmundos, vv. 24–28
 - a. Introducción a la regla, vv. 24, 25
 - b. Cadáveres de animales terrestres, vv. 26–28
 2. Cadáveres de animales rastreros, vv. 29–38
 3. Cadáveres de criaturas terrestres limpias, vv. 39, 40
- C. Criaturas vivientes rastreras no comibles, vv. 41–43
- Conclusión, vv. 44–47
 1. Razón básica: Sed santos porque Yo soy santo, vv. 44, 45
 2. Resumen final, vv. 46, 47

Usualmente, los eruditos consideran a las leyes sobre animales/alimentos puros/inmundos en el contexto reducido de Levítico 11–15. No obstante, Jacob Milgrom menciona correctamente que “las leyes dietéticas en Levítico 11 no pueden ser entendidas por separado” y “ellas forman parte de un sistema de alimentación más amplio... Solo cuando el sistema es considerado en su totalidad, es

que el significado de Levítico 11 se vuelve diáfano”.² Esta es la razón por la que él inicia la investigación de este tema en Génesis 9:3 y 4.

Sin embargo, esto no es suficiente. El punto de partida para la explicación del código de alimentación sobre los animales permiti-

²Jacob Milgrom, *Leviticus 1–16*, de *The Anchor Bible* (New York: Doubleday, 1991), 704.

dos y prohibidos tiene que colocarse en un contexto más amplio, a saber, desde la misma creación.

Existen muchos intentos de explicar el motivo detrás de la distinción de animales puros e impuros. Al menos se han sugerido 14 teorías/hipótesis diferentes por parte de los especialistas: la explicación simbólica; la explicación didáctica y la explicación psicológica-repulsiva; la explicación de tabú y totemismo; la explicación de la antítesis muerte-vida; la explicación antropológica; la explicación de límite natural/cultural; la explicación ético-moral; la explicación del modelo sacrificial; la explicación económica y la explicación higiene/salud. Desafortunadamente, no hay hasta ahora un consenso.

Se ofrecen dos principales objeciones en contra de la observancia de las leyes alimentarias mosaicas en cuanto a alimentos puros e impuros: (1) selectividad: escoger solo una impureza pentateucana, a saber la impureza de animales y rechazar otros, es arbitrario; (2) el Nuevo Testamento rechaza explícitamente las regulaciones dietéticas

de pureza e impureza. Así, muchos cristianos opinan que ellos no se encuentran más bajo la obligación de observar estas regulaciones alimenticias, las consideran obsoletas. ¿Son válidas aun las leyes en cuanto a animales puros e impuros de Levítico 11?

La respuesta a estas objeciones involucra razonar desde diferentes perspectivas, a fin de confirmar la validez de estas instrucciones alimenticias. A continuación se presentará los primeros 5 argumentos para mantener su relevancia.

1. Respeto por el Dios creador

El principio racional detrás de la distinción, entre alimentos puros e impuros, es el respeto por el Dios creador. Este concepto teológico de respetar al Creador es también muy evidente en el Nuevo Testamento (Jn 1:1-3; Col 1:16, 17; Ap 14:7). Al menos se encuentran 10 conexiones estrechas entre la primera historia de creación del Génesis y Levítico 11. El paralelismo entre la creación y las leyes dietéticas mosaicas demues-

tra un diseño literario y una razón principal detrás de esas leyes.

Primer enlace: terminología clave. La lexicografía clave aparece en ambos capítulos en forma de sustantivos (p.e. *tierra, agua, mares, animales, aves, especie*), pronombres demostrativos (p.e. *todos estos*), el nombre divino (Dios) y verbos (p.e. *comer, separar, ser santo*).

Segundo enlace: taxonomía universal. La taxonomía universal del reino animal (Lv 11) se basa en la concepción universal que se tiene de la creación (Gn1). En Levítico 11 la palabra hebrea para “todo”, “todas las cosas” y “cada uno” ocurre 36 veces. Estos casos testifican de la visión universal del autor del capítulo, quien considera al reino animal como un todo y lo clasifica de manera exhaustiva. Esto se retrotrae a la creación, donde la misma palabra es usada 29 veces. Toda la creación de Dios es terminada y clasificada como “buena en gran manera” (Gn 1:31).

Tercer enlace: tres tipos de hábitat para las criaturas vivientes. De acuerdo al primer registro de la creación, Dios creó tres tipos de hábitats para las criaturas vivien-

tes: la tierra (1: 2, 9, 10), el agua (1: 2, 6, 7, 9, 10), y el aire/cielo/firmamento (1:6-8). En Levítico 11, los mismos tres hábitats son implementados para las criaturas vivientes (tierra [11:1-8, 41-43]; agua [11: 9-12]; aire [11:13-23]). Esta triple división del mundo creado es el fundamento para la cosmología bíblica y es significativo que se mencionen en la misma secuencia.

Cuarto enlace: cuatro categorías de criaturas vivientes. Las criaturas vivientes fueron creadas para llenar el espacio: la tierra, el agua y el aire (Gn 1:20, 21, 24, 25). Se creó cuatro categorías de criaturas vivientes: animales, peces, aves y “reptadores”. Este esquema de creación se refleja en Levítico 11 en su clasificación de todo el reino animal en cuatro categorías de criaturas vivientes, aunque con una terminología ligeramente diferente. Un cuidadoso análisis comparativo de categorías diferentes de Levítico 11 y Génesis 1 revela que ambos capítulos describen las mismas cuatro categorías de criaturas vivientes.

Carmichael reconoce la conexión entre Levítico 11 y la historia

de la creación: “Las criaturas marinas puras e impuras y las aves de las reglas sacrificiales y dietéticas de Levítico 11:9-19 y Deuteronomio 14:9-20 tienen un enlace fundamental con el quinto día de la creación”.³

Quinto enlace: las mismas reglas para la reproducción. De acuerdo a la primera historia de la creación, la reproducción debe ser “de acuerdo a su especie”. El término hebreo para “especie”, con sus variadas formas, es una palabra clave de Génesis 1, donde ocurre 10 veces fuera de las 31 veces que se usa en la Biblia Hebrea. La expresión también aparece en Génesis 6 y 7 (siete veces), Levítico 11 (nueve veces) y Deuteronomio 14 (cuatro veces). La creación se refiere al establecimiento del orden. Dios coloca límites y se espera que las criaturas vivientes de diferentes especies y de clases diferentes se adecúen a ello.

Sexto enlace: el concepto de separación. La creación es un proceso de separación, división y distin-

ción.⁴ La palabra para “separación” es usada cinco veces en la misma historia de la creación (Gn 1:4, 6, 7, 14, 18; fuera de Génesis 1 se usa 37 veces en el texto hebreo). Dios separó la luz de la oscuridad, el día de la noche, los cielos de las aguas (el mar), la tierra del agua, el sábado de los otros días de la semana, etc.

La idea de separación o división conecta explícitamente el registro de la creación con las leyes dietéticas. Este término también es usado en Levítico 10:10 (una vez); 11:47 (una vez); y 20:24–26 (cuatro veces), apareciendo así 11 veces en los pasajes bajo consideración. Este fenómeno es de muy importante estudio, puesto que en el Pentateuco mismo es usado solo 20 veces. Más de una mitad de estos casos se refieren a nuestros textos clave. Es imprescindible observar que este término no es usado en cualquier parte en Levítico 11-15 o en el Código de Santidad. Esto no parece ser el resul-

³Calum Carmichael, *The Story of Creation: Its Origin and Its Interpretation in Philo and the Fourth Gospel* (Ithaca: Cornell University Press, 1996), 96.

⁴Paul Beauchamp, *Création et Séparation: Etude exégétique du chapitre premier de la Genèse*, Bibliothèque de Sciences Religieuses (Paris: Desclée de Brouwer, 1969).

tado de la casualidad; refleja una intencionalidad y diseño premeditado. Este enlace muestra que la misma actividad de creación (i.e., separación) debe involucrarse en el proceso de decisión-formación cuando Dios interviene y separa/distingue entre alimentos limpios e inmundos. Es su decisión definitiva. Cuando los humanos distinguen entre alimentos puros e inmundos, están participando en la actividad creativa de Dios. De esta manera, las leyes alimenticias enseñan a sus observadores la habilidad de elegir, en los asuntos diarios de la vida, lo que es correcto y ayudarles a hacer decisiones correctas.

Séptimo enlace: el concepto de movimiento. La vida creada no es estática; se involucra el movimiento. Cada una de las especies tiene su propia esfera y puede desplazarse en ese campo. Esto se enfatiza en el segundo verso de la actividad creativa de Dios: en los días cuarto, quinto y sexto. Dios produce entidades que se mueven: primero, el sol y la luna, luego las aves, los animales y finalmente, los seres humanos. La característica de la locomoción en la historia de la

creación es acentuada por la idea de la separación (que también es una especie de movimiento). El elemento de locomoción se refleja en Levítico 11.

Esta es una característica del registro de la creación que Mary Douglas enfatiza en su interpretación de las leyes dietéticas mosaicas. Su afirmación de que “cualquier clase de criaturas que no está equipada para la clase correcta de locomoción en su elemento es contraria a la santidad”⁵ va muy lejos; sin embargo, es importante observar que el movimiento juega un papel en la identificación de criaturas vivientes de acuerdo a Levítico 11. Aunque el movimiento puede ser una característica de animales inmundos, las leyes dietéticas pueden, de esa manera, acentuar el movimiento como algo esencial en la enumeración de animales limpios, tales como pezuñas hendidas para los cuadrúpedos, aletas para los peces y patas para las langostas comestibles.

⁵Mary Douglas, *Purity and Danger: An Analysis of Concepts of Pollution and Taboo* (Londres: Routledge & Paul, 1966), 55.

Octavo enlace: el concepto de comer. Dios provee alimento para los humanos. Aunque la dieta cambió, permanece el mismo principio: Dios como el Creador señala lo que es bueno y apropiado para el consumo humano (Gn 1:29; Lev 11:1-23, 41-47). La dieta dada por Dios para todo el mundo primigenio creado fue vegetariano. Humanos y animales recibieron “hierbas” y “plantas” para alimentarse (Gn 1:29, 30).

Noveno enlace: Dios como el sujeto de la creación y de las leyes alimenticias. Dios es el sujeto de la creación; por lo tanto, Él determina lo que es limpio e inmundo (Gn 1:1; Lev 11:2). Dios es el Creador y el Dador de la vida. También es el Dador de las regulaciones dietéticas. El propósito del acto de comer es el sostenimiento de la vida. Su soberanía se enfatiza por esta observación.

Decimo enlace: el concepto de santidad e Imitativo Dei. El concepto de santidad se encuentra en la conclusión del primer registro de la creación, así como en la conclusión de las leyes alimentarias (Gn 2:3; Lev 11:44, 45), y funciona

como un punto climático en estos capítulos. Los humanos fueron creados a la imagen de Dios (Gn 1:26, 27); y de acuerdo a Levítico 11:44,45, ellos deben imitar a Dios, es decir, ser santos así como Él es santo. Milgrom señala correctamente: “Santidad significa *imago Dei*—la vida de la santidad”.⁶

Asimismo, existen al menos tres enlaces importantes entre las leyes dietéticas de Levítico 11 y Génesis 2. Además de la terminología clave usada en esos capítulos, se encuentra un concepto significativo expresado en relación con el comer en Génesis 2 que es después repetido en Levítico 11. Los primeros mandamientos positivos y negativos de Dios se relacionan con el comer (Gn 2:16, 17). En Levítico 11 también se encuentra primero un mandamiento positivo (vs. 3) y luego uno negativo (vs. 4). Estos mandamientos conllevan en ambos casos la misma idea: lo que uno puede y no puede comer.

El tercer asunto importante en el segundo registro de la creación en conexión con Levítico 11

⁶Milgrom, *Leviticus* 1-16, op. cit., 731.

es la perspectiva de la muerte o separación en relación a lo prohibido. La transgresión de la orden “no comerás” tiene como fin definitivo la muerte, tal como se establece explícitamente en Génesis 2:17, e implícitamente incluido en conexión con las leyes dietéticas. En otras palabras, la separación de la santidad de Dios trae como resultado final la muerte (Lev 7:26, 27; Dt 7:12-15; 28:58-61).

La creación es el paraguas integral para descubrir una razón detrás de las leyes alimentarias bíblicas y este mismo unifica los diversos factores de esta razón, los cuales pueden ser descubiertos a partir del texto bíblico. De esta manera, tras la legislación de animales/alimentos puros e impuros descansa una profunda razón teológica, que es el respeto por el Santo Creador.

74

2. Dos categorías de impureza

Las 11 clases de impureza dietética pentateucana⁷ pueden

⁷Para una descripción completa de esta clasificación de las 11 especies de

clasificarse en dos categorías básicas: una es de tipo temporal; la otra, permanente. Estos dos tipos pueden ser diferenciados en la siguiente manera:

1. La impureza permanente caracteriza de manera peculiar las leyes dietéticas. El tipo de impureza de los animales inmundos es permanente, y así, natural, hereditario, no-cultico y universal, mientras que la otra clase es adquirida, temporal y ritual/ceremonial. Un animal inmundo es nacido impuro y muere así. Esta impureza señala que dicho animal no es apto para el consumo humano. Esta definición es evidente en Levítico 11:47, donde la idea de impuro es igual a incomible: “para hacer distinción entre lo inmundo y lo limpio, entre el animal que se puede comer y el animal que no se puede comer” (LBLA).

2. La impureza de los animales inmundos no es contagiosa. Hay cinco fuentes de impureza: cada-

impureza, véase a Jirí Moskala, “The Validity of the Levitical Food Laws of Clean and Unclean Animals: A Case Study of Biblical Hermeneutics”, *Journal of the Adventist Theological Society* 22/2 (2011): 15, 16. En adelante JATS.



veres, esqueletos, diversas pieles enfermas, moho y flujos sexuales—sangre o semen. No obstante, ningún animal inmundo pertenece a esta categoría de los “progenitores” de inmundicia, porque ellos no pueden ocasionar impureza, transmitirla o contaminar algo o a alguien. El hecho que la impureza natural no sea transferible indica que es de una naturaleza diferente de la que proviene de impureza cúltica o ritual.

3. Tocar o llevar un animal inmundo no resulta en exclusión de actividades sociales o religiosas tales como visitar el templo o adorar en el santuario. Uno podría conducir un asno o acariciar a un perro y luego ingresar al templo sin ningún tipo de obstáculo para adorar a Dios.

4. No existe provisión para limpiar a los animales inmundos. Es imposible purificar o curar esta impureza. No hay rito de purificación capaz de hacer limpio a un animal inmundo. Cocinar, sacrificar o aun el elemento del tiempo no pueden cambiarlo.

5. No existe castigo por la desobediencia a estas prescripciones

de alimentos, ni penalidad para el consumo de la carne de un animal inmundo. Esto no significa, sin embargo, que esas leyes deban ser tomadas a la ligera. Eso pertenece a la categoría de pecados que no eran expiados en los rituales del santuario, tales como las ofensas morales de asesinato, infidelidad marital o idolatría.⁸

6. Las leyes dietéticas no se relacionan a los servicios del santuario terrenal del Antiguo Testamento o a la presencia visible del Señor (la así llamada *Shekinah*) entre el pueblo de Dios. No se prescribe ninguna ceremonia cúltica cuando ocurre alguna transgresión de estas leyes, en contraste con otras clases de impureza.

7. Una comparación entre Levítico 11 y Deuteronomio 14 demuestra que la repetición y abreviación del código dietético en Deuteronomio 14 es libre de las regulaciones ceremonial o ritual conectadas con el santuario, es decir, el espacio sagrado.

8. El origen de las leyes alimen-

⁸Gerhard F. Hasel, “Distinction Between Clean and Unclean Animals in Lev. 11”, *JATS* 2/2 (1991): 103.

tarias se presenta en el Pentateuco como mucho más antiguas que las leyes relacionadas con otras clases de impureza; son pre-mosaicas. La distinción entre animales puros e impuros fue conocida en el mundo antediluviano, en conexión con el diluvio de Noé (Gn 7:2, 3) que es fuerte evidencia que forman parte integral de la ley universal, y así debería formar una parte integral de las leyes dadas a Adán en el jardín del Edén.

9. Las regulaciones dietéticas pentateucanas se aplican al “extranjero”. A partir del corpus total de impureza de Levítico 11-15, estas leyes solo se aplican al “extranjero” mediante la ley de cacería, que estaba señalada para los israelitas como para los extraños (Lv 17:13). De esta manera, se enfatiza la universalidad del código dietético.

Esta comparación de diferentes clases de impureza en el Pentateuco demuestra, de manera clara, que elegir la impureza de ciertos animales y rechazar la de otros no es una elección arbitraria, porque esta impureza es de una categoría diferente.

3. Llamados a ser santos

El llamado a la santidad, tema dominante en el libro de Levítico, contiene un énfasis especial y amonestación para los cristianos en los escritos del Nuevo Testamento (NT). La *imitatio Dei* es una demanda constante. Es significativo que la razón de Pedro para ser santos (1 P 1:15, 16) está fundamentada en el texto derivado del pasaje que trata acerca de las leyes mosaicas dietéticas (Lv 11:44-45).

4. Prácticas abominables

La estrecha relación entre las prohibiciones dietéticas, dando advertencia en contra de la idolatría y la prohibición de toda conducta sexual inmoral (toda actividad que involucre a más de tres es llamado “abominación”) es un fuerte indicio de que esta triple ordenanza tiene que encontrar continuidad en el NT. El aspecto moral de la ley dietética desempeña un papel crucial en el AT (Lv 11:44, 45; Dt 14:3; Eze 33:25, 26).

5. Prohibición del consumo de sangre

En nuestra cultura consumista, es importante cultivar el respeto por la vida. Las normas dietéticas pentateucanas incluyen esta dimensión ética, haciendo hincapié en la prohibición del consumo de sangre a través de siete pasajes: Génesis 9:4, Levítico 3:17; 7:26, 27; 17:10 - 14; 19:26; Deuteronomio 12:16, 23 - 25; 15:23. La prohibición de la sangre se da explícitamente como un mandato después del diluvio (Gn 9:4) cuando Dios le da un nuevo orden a la creación y, por primera vez, le permite a los seres humanos consumir carne del resto de criaturas vivientes.

La prohibición de comer sangre en Levítico 11 se implica aún más por dos factores: (1) comer sangre estaba prohibido en un contexto más amplio (Lv 7:26, 27; 17: 10-14), allí se menciona comer carne limpia; y (2) los animales limpios que están permitidos para el consumo humano no son principalmente carnívoros, por lo tanto, el mandato de no comer

la sangre se aplica a la conducta alimentaria de los animales también. Es cierto que algunos animales inmundos no comen sangre. Identificar un animal tan limpio únicamente porque es herbívoro es insuficiente, a pesar de que esta característica es significativa. Hay características específicas adicionales para el reconocimiento de los animales limpios y distinguirlos de los impuros.

A pesar de que Dios permitió el consumo de carne, los humanos debían tener reverencia por la vida que él [Dios] tendría que tomar. Esta es la razón para el mandato sobre “derramar sangre” y la prohibición de comerla. Además de esto, la manera en que las criaturas vivientes iban a ser sacrificadas también fue indicada (Dt 12:21), aunque los detalles reales de la matanza no fueron explicados en ninguna parte de la Torá. Más tarde, en la Ley de Moisés, una explicación más detallada de las prohibiciones contra el consumo de sangre se da: la sangre de los animales y aves está prohibido (Lv 7:26), pero no en el caso de los peces.

La remoción de la sangre es una lección significativa para la humanidad. La sangre es un símbolo de la vida (Gn 9:14; Lv 17:11, 14) y pertenece al Creador. De esta manera, el respeto por la vida está codificado. Los seres humanos necesitan, de manera constante, estar conscientes de la concesión que Dios ha hecho al permitirles tomar la vida de otra criatura con el fin de alimentarse. Por otro lado, ellos también necesitaban ser un recordatorio de esta responsabilidad como seres creados a la imagen de Dios. Su humanidad debe ser mantenida aun en el acto de matar. Ellos necesitan tener en mente que no son Dios. Necesitan recordar que son dependientes de su Creador, el dador de la vida.

Del hecho de que, en un principio, se le da una dieta vegetariana a los animales, así como para los seres humanos y que, en el futuro reino de Dios, volverá a ser el mismo (Isaías 11:7), es claro que el comer sangre no es también natural para los animales y es una transgresión de la orden dada por Dios en la Creación. Esta es la razón por la que los mamíferos y

aves que son, principalmente carnívoros, se excluyen de la lista de animales comestibles. Esto significa que la preservación de la vida sagrada original (una característica principal de la creación) está previsto en las presentes reglas dietéticas. Firmage observa correctamente: “A diferencia del resto del código de impurezas, las leyes dietéticas ponen un valor en el comportamiento, y así pertenecen a la categoría de los imperativos morales”.⁹

⁹Edwin Firmage, “Biblical Dietary Laws and the Concept of Holiness”, *Studies in the Pentateuch*, ed. J. A. Emerton (Leiden: E. J. Brill, 1990), 184.